

Cesar tendrá programa de medicina

El departamento del Cesar tendrá programa de medicina, con la llegada de la Universidad Nacional de Colombia. Según el rector, Ignacio Mantilla, también se proyecta llevar a la nueva sede, a partir del segundo semestre de 2018, odontología, terapias física y ocupacional, nutrición y dietética, y química farmacéutica. En total serían 75 carreras

distintas, donde los estudiantes estarían dos años en esta sede y luego se trasladarían a Bogotá o Medellín para realizar un trabajo de grado.

La nueva sede, con una inversión que asciende a \$51 mil millones, cuenta con el apoyo de la Gobernación del Cesar y la supervisión de la Contraloría General.

Esta obra, realizada con recursos otorgados a través del Sistema General de Regalías, está en la actualidad en un 95 % de ejecución en su primera etapa, según afirmó el contralor general de la República, Edgardo Maya Villazón, y se espera que para enero de 2018 ya esté en funcionamiento.

JOSÉ
CONSUEGRA
BOLÍVAR *



La pertinencia de formar ciudadanos críticos

La gran velocidad con que la sociedad es informada del desarrollo de los acontecimientos en todo el mundo, gracias a las tecnologías avanzadas actuales, nos hace blanco permanente de un bombardeo de información de una diversidad impresionante. Los datos que recibimos en tiempo real incluyen desde sucesos infimos y superficiales, pasando por hechos importantes sobre lo que ocurre a nuestro alrededor, hasta las decisiones más trascendentales para la vida humana.

La educación cumple un rol clave en este contexto. Hoy, más que nunca, por los momentos que viven el país y el planeta entero, las instituciones educativas deben asumir su responsabilidad de educar y mejorar la capacidad de análisis, crítica y asimilación por parte de los ciudadanos, que permitan unas dinámicas sociales que puedan producir el impacto requerido para moldear mejores sociedades.

Esto, sin duda alguna, es un desafío superior en el que se involucra directamente la formación de ciudadanos críticos, que no dejen contenidos sin entenderlos, que se atrevan a preguntar, que busquen significados profundos y que tengan la capacidad para construir pese a las adversidades.

Bien detalló el reconocido filósofo y sociólogo francés Edgar Morin, entre “los siete saberes necesarios para la educación del futuro” (1999), el de “los principios de un conocimiento pertinente”, sobre lo cual dijo que “existe un problema capital, aún desconocido, cual es el de la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales”.

En efecto, la educación debe necesariamente formar para el entendimiento de lo que sucede en nuestro medio, que no pase de largo aquello que nos afecta como habitantes de un territorio sin que siquiera nos interese analizarlo e interpretarlo.

La educación en Colombia puede y tiene las condiciones para dar a los estudiantes las herramientas, más allá de la infraestructura, para pensar por sí solos, para cuestionar y también para encontrar respuestas. De esta manera será posible acercarnos a ese desarrollo social y cultural sostenible tan anhelado y tan necesario.

* Rector de la Universidad Simón Bolívar.

Educación

Programa de doctorado en derecho en Colombia, ahora en República Dominicana



Sin fronteras

La Universidad Externado de Colombia suscribió un convenio con la Católica Madre y Maestra-PUCMM, de Santo Domingo.

La educación de Colombia también se exporta. Gracias a un convenio académico suscrito con la Universidad Externado de Colombia, desde la semana pasada comenzaron en Santo Domingo, República Dominicana, las clases del primer doctorado en derecho de ese país.

Dicho programa resalta las fortalezas en educación superior del país y a la Facultad de Derecho del Externado, que cuenta con 108 profesores con PhD.

El doctorado se desarrolla en la Universidad Católica Madre y Maestra-PUCMM, de Santo Domingo, y su estructura está basada al doctorado en derecho del Externado, pero satisfaciendo intereses comunes de ambas insti-

tuciones, al especificar contenido curricular, metodología y demás aspectos relevantes.

No en vano se eligió esta institución para estructurar el doctorado en el país caribeño, pues la Externado cuenta con más de 18 años de experiencia en el programa y más de 100 profesores con título doctoral, formados en prestigiosas universidades europeas y americanas, como sus docentes. Esto sin mencionar las publicaciones ampliamente reconocidas por la crítica académica nacional e internacional, que hacen a la de esta institución la editorial jurídica universitaria más prolífica del país.

Durante el acto de apertura del doctorado en República Dominicana, Juan Carlos Henao, rector

de la Universidad Externado de Colombia, destacó la relación entre ambas universidades y dijo que ésta empezaba con “lo máximo que existe en términos académicos que es un doctorado. Esta iniciativa se vuelve algo paradigmática para República Dominicana, es un reto inmenso que asumimos con humildad y dedicación”, dijo, y agregó que con este programa académico buscan “formar gente humana, correcta y lejos de la corrupción”.

La PUCMM ha sido la universidad líder en la enseñanza del derecho en República Dominicana, desde 1962, período en el que también ha sido escenario de discusiones académicas sobre temas jurídicos cruciales para el país.

El objetivo fundamental de este doctorado en derecho es la formación integral de investigadores y docentes del más alto nivel. El programa tiene una duración de tres años presenciales y dos para desarrollo de tesis. Se estructura en torno a cátedras fundamentales e interdisciplinarias, seminarios especializados y actividades de la escuela doctoral.

Los docentes y directores del doctorado pertenecen a la Universidad Externado de Colombia y a otras universidades internacionales. Al finalizar esta formación, los doctorandos asistirán a la ceremonia de sustentación de la tesis doctoral que se realizará en la ciudad de Bogotá. ▀

/iStock